



PREGUNTAS FRECUENTES

VII CONCURSO LITERARIO CEMENTERIO METROPOLITANO 2022

GENERAL

1. ¿Dónde puedo postular?

Las postulaciones se realizan a través del sitio web de Cementerio Metropolitano www.cementeriometroolitano.cl y www.culturacm.cl. O directamente en el siguiente link: <https://www.agujaliteraria.com/concurso-literario-cm>

2. ¿Debo enviar mi texto al postular o primero me inscribo y luego envío la obra?

Debes enviar la postulación junto con tu texto, a partir del 14 de marzo de 2022

3. ¿Puedo postular más de una obra?

Se puede postular un texto por género, es decir, un libro de poemas y una novela, pero no más de un libro de poemas o más de una novela.

4. ¿Es requisito inscribir la obra en Derechos de Autor antes de postular?

No es requisito. Las obras ganadoras serán registradas antes de publicarlas.

5. ¿Cómo puedo inscribir mi obra en Derechos de Autor?

Si para tu tranquilidad de todas formas quieres registrar tu obra, en el siguiente link se puede encontrar información acerca de la inscripción en Derechos de Autor: http://www.propiedadintelectual.cl/6_23/w3-article-29209.html



6. ¿Cuál es la temática de las obras?

Ambas postulaciones, novela y poemarios, son de temas libres.

7. ¿Por qué debo inventar un seudónimo?

Debes inventar un seudónimo diferente a tu nombre para que el jurado no sepa quién es el autor de cada obra y sea justa la competencia.

8. ¿Quién es el jurado?

El jurado se dará a conocer en la premiación para hacer una competencia más justa. Por esta razón el jurado no sabe quién está participando (solo ve un seudónimo) y el postulante tampoco conoce a los jurados.

9. Obras Inéditas

(a) Si tengo mis obras disponibles en blogs, Facebook, u otra plataforma online, ¿puedo postular?

(b) Publiqué mi obra de manera artesanal. Por mi cuenta y muy pocas copias. ¿puedo postular esa obra al concurso?

Cualquier libro que esté disponible para ser leído en formato papel o digital significa que está publicado (aunque sea de forma gratuita), por lo que pierde su estado de inédito. Por lo tanto, obras completas disponibles en blogs, redes sociales u otra plataforma online, quedarán automáticamente fuera de concurso. Asimismo, si el autor ha publicado su obra en formato físico de manera industrial o artesanal, por su cuenta o por un servicio pagado, con más de diez copias, el texto se considerará como publicado y por ende fuera de concurso.

Si se encuentra disponible en cualquier plataforma online o formato físico, solo un extracto de la novela o del libro de poemas (algunos poemas), correspondiente a menos del 50% de la obra completa, se considerará como un texto inédito.



10. ¿Se pueden postular cuentos?

El concurso es solo para novelas y poemarios, por lo que no se pueden postular cuentos.

11. ¿Se pueden postular libros con ilustraciones?

El libro no puede contener ilustraciones.

12. ¿Qué ocurre con las ganancias por ventas del libro ganador?

En el caso del formato papel, Amazon cobra un costo fijo por libro y sobre eso se determina su margen. Sobre esta ganancia, Amazon obtiene el 40% de las ganancias y el autor el 60% restante (menos el costo del libro y el 30% de impuestos en Estados Unidos —si no se vende, no se paga impuestos—). Aguja Literaria no obtiene porcentaje alguno de las ganancias por concepto de esta venta y el autor mantiene los derechos sobre su obra.

Con respecto al libro electrónico (*ebook*), cada tienda o biblioteca online (“socio distribuidor”) obtiene un porcentaje de las regalías (usualmente un 30%, aunque puede variar), entregando al distribuidor (BOOKWIRE) el porcentaje restante (70% o según sea el caso). Sobre los ingresos netos que recibe BOOKWIRE, entrega un 80% a AL. De los ingresos netos que recibe AL, un 90% es para el autor y un 10% para AL. Es decir, en el caso que el socio distribuidor cobre un 30% de las regalías, el AUTOR recibiría un **50,4%** ($70\% \times 80\% \times 90\%$) de las regalías totales, menos los impuestos correspondientes.

El autor mantiene sus derechos en el formato papel y no está sujeto a exclusividad de este formato por parte de Amazon ni Aguja Literaria. El ganador puede optar por obtener solo el premio de publicación en Amazon, en el caso que no desee ceder los derechos del formato digital. En este caso, el *ebook* será publicado directamente en Amazon (Amazon entrega al autor un 35% de las ganancias (menos el 30% de impuestos en Estados Unidos —si no se vende, no se paga impuestos—). Aguja Literaria no obtiene porcentaje alguno de las ganancias por concepto de esta venta).



13. ¿Qué ocurre con los derechos del libro?

El ganador mantiene sus derechos en el formato papel. En el caso del formato digital, debe ceder sus derechos de distribución digital, lo que considera exclusividad. El ganador puede optar por obtener solo el premio de publicación en Amazon (en formato papel y digital), en cuyo caso mantiene sus derechos y no está sujeto a exclusividad.

El resto de los participantes mantienen todos sus derechos en plenitud.

14. ¿Qué harán con las obras no premiadas del concurso?

Las obras no premiadas que Aguja Literaria determina que tienen potencial, se conversa con el autor la posibilidad de publicarla. Si el autor no está interesado, se eliminan.

Las obras que no tienen potencial, simplemente se eliminarán.

NOVELAS

15. ¿Cuáles son los requisitos para postular una novela?

Las novelas deberán estar escritas en español, con una extensión mínima de 60 y máxima de 130 páginas tamaño carta, en Times New Roman 12, justificado, interlineado 1.5, formato Word, márgenes de 3 cm a la izquierda y derecha, y de 2,5 cm arriba y abajo.

LIBRO DE POEMAS

16. ¿Cuáles son los requisitos para postular un libro de poemas?

Los libros de poemas deberán estar escritos en español, con una extensión mínima de 60 y máxima de 120 páginas tamaño carta y formato Word. Tipo, tamaño de letra y alineación del texto e interlineado, en este género, quedan a decisión del postulante. Se puede postular una cantidad libre de poemas, mientras no sobrepase estas características.



17. ¿Cuántos poemas puedo presentar?

Se puede postular una cantidad libre de poemas, mientras cumpla con el mínimo y máximo de páginas exigido. Solo se puede presentar un poemario.